

INFORME DEL COMISARIO

A SEÑORES SOCIOS ACCIONISTAS DE SERVINDUSTRIAS
LUZURIAGA "SL" C. LTDA.


De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en calidad de comisario de SERVINDUSTRIAS LUZURIAGA "SL" C. LTDA. He revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2.002.

En total conformidad con las disposiciones del reglamento vigente he observado que los movimientos contables son la evidencia debidamente documentada de la actividad que realiza la compañía y de los resultados presentados en los Estados Financieros.

Los Estados Financieros son confiables, además han sido elaborados considerando los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador.

Con la constancia de lo anteriormente descrito los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de SERVINDUSTRIAS LUZURIAGA "SL" C. LTDA. y el resultado de sus operaciones expuestas en el Estado de Pérdidas y Ganancias, sugiero se acepte dicho documento por cumplir todo lo anteriormente indicado.

Atentamente,


Ing. Com. Cesar Escalante
Reg. Contador # 012708

9 MAYO 2003

